

**INCENTIVA
EL DIPUTADO
SANTIAGO
FRÍAS
A UNIVERSITARIOS CON EL
PROGRAMA "IMPULSANDO EL
FUTURO". P10**



**IMPULSAN ACOTUR Y
UT TALENTO JOVEN EN
INDUSTRIA VACACIONAL. P5**



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO



CANCÚN, SEDE DEL SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO 2026

**PARTICIPARON JURISTAS Y REPRESENTANTES DE MÉXICO,
ESTADOS UNIDOS, ESPAÑA, COLOMBIA, ECUADOR, URUGUAY
Y GUATEMALA. P3**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ABRE SUS PUERTAS A LA CAPACITACIÓN Y DIÁLOGO CON LA COMUNIDAD JURÍDICA

CANCÚN, Q. ROO.- En un hecho de especial relevancia para la comunidad jurídica de Quintana Roo, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón", que preside la Doctora Angélica Amaro Hernández, realizó con gran éxito en las instalaciones del Poder Judicial de la Federación el conversatorio especializado en materia laboral, consolidando un importante espacio de diálogo, actualización y análisis entre especialistas y profesionales del Derecho.

El encuentro marcó un precedente, al abrirse las puertas del Poder Judicial de la Federación para un ejercicio académico de esta naturaleza, fortaleciendo los vínculos con la comunidad jurídica y promoviendo la capacitación profesional como herramienta indispensable para enfrentar los retos que plantea la transformación de la justicia laboral en México.

El conversatorio contó con la participación del Doctor Sergio Javier Molina Martínez, Magistrado de Circuito del Poder Judicial de la Federación y director de la Escuela Nacional de Formación Judicial; el Maestro Marcial Laguna Cardona, Juez del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en Quintana Roo, con sede en Cancún; la Licenciada Sandra Inés González Pérez, Procuradora Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet); Lorely Betsabé Canché Zavala, delegada del Centro de Conciliación Laboral de Quintana Roo en Benito Juárez; y la Licenciada Gloria del Rosario Galaz Cetina, asesora Jurídica Federal especializada en materia laboral.

La moderación estuvo a cargo del Doctor José Luis Zayas Roldán, Magistrado de Circuito del Segundo Tribunal Colegiado del Vigésimo Séptimo Circuito, y de la Doctora Angélica Amaro Hernández, presidenta del Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón", quienes condujeron el intercambio de ideas y planteamientos entre los especialistas.

Durante el encuentro se abordaron temas de especial trascendencia, entre ellos, la incidencia de los principios del proceso laboral en el juicio de amparo, las áreas de oportunidad existentes dentro del nuevo modelo de justicia laboral, así como diversos aspectos relacionados con la etapa conciliatoria y la protección constitucional de los derechos de las partes.

Uno de los aspectos más significativos fue la apertura institucional del Poder Judicial de la Federación para generar, conjuntamente con

■ HISTÓRICO ENCUENTRO JURÍDICO CON EL COLEGIO DE ABOGADOS "MANUEL CRESCENCIO REJÓN", QUE FORTALECE LA CAPACITACIÓN EN JUSTICIA LABORAL.



la comunidad jurídica organizada, espacios de capacitación, reflexión y actualización profesional, fortaleciendo el acercamiento entre las instituciones encargadas de impartir justicia y quienes diariamente ejercen el Derecho.

La Doctora Angélica Amaro destacó que estos encuentros permiten que el conocimiento jurídico trascienda las aulas y se conviertan en herramienta para mejorar el ejercicio profesional, y con ello, la calidad de la justicia.

“La capacitación permanente no sólo fortalece a quienes ejercemos el Derecho; fortalece a las instituciones, y sobre todo, a la sociedad. Abrir espacios de diálogo entre juzgadores, autoridades, especialistas y abogados permite construir una justicia más cercana, preparada y acorde con los nuevos desafíos jurídicos.”

La importante respuesta de la comunidad jurídica confirmó el interés que existe por contar con espacios de actualización de alto nivel y por conocer directamente la experiencia y los criterios de quienes participan en la aplicación cotidiana del nuevo sistema de justicia laboral.

“Generar estos espacios permite acercar el conocimiento, compartir experiencias y cons-

truir una comunidad jurídica mejor preparada. Desde el Colegio seguiremos impulsando encuentros de alto nivel académico que permitan a las y los profesionales del Derecho mantenerse a la vanguardia ante los cambios que vive nuestro sistema de justicia”, señaló.

El Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" expresó su reconocimiento y agradecimiento al Poder Judicial de la Federación y a la Escuela Nacional de Formación Judicial por su disposición y apertura, así como a los ponentes, moderadores y asistentes que hicieron posible el éxito de esta jornada.

El encuentro registró una destacada participación de integrantes de la comunidad jurídica, quienes tuvieron la oportunidad de intercambiar puntos de vista con los especialistas y profundizar en problemáticas que se presentan diariamente en el ejercicio profesional.

Con este tipo de acciones, el Colegio refrenda su compromiso de continuar generando espacios entre la academia, las instituciones y quienes ejercen el Derecho, convencido de que una justicia más sólida comienza con profesionales mejor preparados.



CANCÚN, SEDE DEL SEXTO CONGRESO INTERNACIONAL DE DERECHO COMPARADO 2026

CANCÚN, Q. ROO.- Con el lema principal, “Retos clave de la colegiación en el mundo”, la Universidad Anáhuac Cancún fue sede del Sexto Congreso Internacional de Derecho Comparado 2026, celebrado el 13 y 14 de agosto pasados.

Durante el evento participaron especialistas y líderes jurídicos de siete países; México, Colombia, Guatemala, Estados Unidos, España, Ecuador y Uruguay.

Dicho Congreso fue organizado por la Colegiatura Mundial de Abogadas y la Comisión Iberoamericana de Derechos Humanos para el Desarrollo de las Américas, ésta última presidida en el municipio de Benito Juárez, Quintana Roo, por la Doctora María del Rosario Cervantes García.

Los temas se centraron en los desafíos de la abogacía, la autonomía gremial, la ética profesional y el control ante el crimen transnacional y la crisis de derechos humanos.

También tuvieron importante participación, el Colegio de Abogadas y Juristas del Estado de México A.C.

El encuentro reunió a representantes del ámbito jurídico, quienes analizaron los desafíos que enfrenta actualmente la abogacía, así como los distintos modelos de colegiación y su impacto en el ejercicio profesional.

Durante el evento se destacó la importancia de generar espacios de intercambio entre especialistas de diferentes sistemas jurídicos y de fortalecer la formación, la ética y la responsabilidad de quienes ejercen el Derecho.

Como parte del programa se contempló la

participación de especialistas nacionales e internacionales, además de conferencias magistrales y mesas de análisis sobre colegiación

jurídica, gobernanza, ética profesional, derechos humanos, democracia, responsabilidad social, innovación tecnológica e inteligencia artificial aplicada al Derecho, entre otros temas.

Uno de los momentos centrales fue la participación de la Magistrada María del Rosario Cervantes García, quien

abordó el papel institucional de las colegiaturas en los distintos sistemas jurídicos.

El objetivo fue abrir un espacio de diálogo sobre los retos actuales y el futuro de la profesión jurídica.



LEXUS
CORPORATIVO • ABOGADOS

**Servicios legales profesionales
con honestidad, lealtad
y profesionalismo.**

**PROTECCIÓN
EMPRESARIAL**

Número de Constitución y Registro de la Secretaría de Educación Pública de Quintana Roo: 29/2016



COLEGIO DE ABOGADOS
Manuel Crescencio Rejón

Colegio de Abogados siempre encaminados a la excelencia profesional, la vigilancia y protección de los derechos de los ciudadanos en el Estado de Quintana Roo



**Colegio de Abogados
Manuel Crescencio Rejón**



CELIA MAYA, EJEMPLO DE VOCACIÓN Y SERVICIO A LA JUSTICIA. ES HOMENAJEADA EN CANCÚN

CANCÚN, Q. ROO.- En un encuentro marcado por la solemnidad, la elegancia y el reconocimiento a una vida dedicada a la justicia, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" celebró una Sesión Solemne en homenaje a la extraordinaria trayectoria de la Doctora Celia Maya García, presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Federación.

El exclusivo hotel Nizuc Resort fue escenario de una ceremonia profundamente significativa, concebida para reconocer, no solamente los cargos que la Doctora Celia Maya García ha desempeñado durante su vida profesional, sino la vocación, disciplina, integridad y compromiso con los que ha servido durante más de cuatro décadas a las instituciones de justicia de nuestro país.

La ceremonia reunió a distinguidas personalidades del ámbito jurídico y del servicio público, en un ambiente de respeto y reconocimiento hacia una mujer cuya trayectoria constituye hoy un referente dentro de la vida jurídica nacional.

Los Honores a la Bandera, con la participación de la Banda de Guerra de Seguridad Pública y Tránsito del ayuntamiento de Benito Juárez, otorgaron especial solemnidad a una jornada en la que cada momento estuvo dedicado a reconocer la dimensión humana, profesional e institucional de la homenajeada.

Durante la Sesión Solemne se destacó que hablar de la Doctora Celia Maya García es hablar de una jurista excepcional, poseedora de una sólida preparación académica y de una prolongada vocación de servicio público.



Originaria del estado de Querétaro, es Licenciada por la Universidad Autónoma de Querétaro, institución en la que también obtuvo los grados de Maestra y Doctora en Derecho. Su preparación incluye además una Maestría en Derecho Procesal Penal.



Su historia profesional habla por sí misma: desarrolló una trayectoria ininterrumpida de 40 años dentro del Poder Judicial del Estado de Querétaro, donde se desempeñó como Jueza Tercero en Materia Civil, y posteriormente como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia, ejerciendo la función jurisdiccional bajo los principios de legalidad, imparcialidad e independencia judicial.

Su vocación de servicio trascendió el ámbito jurisdiccional. También ocupó responsabilidades en la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y en septiembre de 2023, fue designada Consejera de la Judicatura Federal. El 1 de sep-



tiembre de 2025 rindió protesta como presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, responsabilidad desde la cual encabeza la consolidación de un modelo orientado a la transparencia, la integridad y el fortalecimiento de la confianza pública en la función jurisdiccional.

En ese contexto, el homenaje celebrado en Cancún adquirió un significado especial: fue el reconocimiento de la comunidad jurídica a una mujer que ha hecho de la justicia una vocación de vida, y del servicio público, una responsabilidad permanente.

En este marco, la Maestra Angélica Amaro

Hernández, presidenta del Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón", destacó durante la importancia de reconocer en vida a quienes, a través de su trabajo y ejemplo, han contribuido al fortalecimiento de las instituciones y han abierto camino para nuevas generaciones de mujeres dentro del ámbito jurídico.

Uno de los momentos más emotivos de la ceremonia fue la entrega de la presea a la trayectoria de la Doctora Celia Maya García, distinción mediante la cual el referido Colegio de Abogados dejó testimonio de su reconocimiento y admiración hacia una jurista cuya ca-

rrera representa constancia, preparación, independencia y profundo compromiso institucional.

Más allá de sus títulos y responsabilidades públicas, la trayectoria de Celia Maya García refleja una concepción profundamente humana de la justicia: una justicia cercana a las personas y especialmente sensible frente a quienes se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad.

La jornada incluyó además un diálogo institucional sobre la justicia y el servicio público, así como una comida de honor, convirtiendo el encuentro en un espacio de reflexión y convivencia entre integrantes de la comunidad jurídica.

Con esta Sesión Solemne, el Colegio de Abogados "Manuel Crescencio Rejón" refrendó su compromiso de reconocer las trayectorias que dignifican el ejercicio del Derecho y fortalecen las instituciones mexicanas.

Celia Maya García representa una vida entregada a la justicia. Más de cuatro décadas de servicio, preparación y responsabilidad institucional respaldan una trayectoria que ha dejado huella y que hoy continúa escribiendo un capítulo relevante en la transformación del Poder Judicial de la Federación*.

Cancún fue escenario de ese reconocimiento: un homenaje a la jurista, a la servidora pública y, sobre todo, a la mujer cuya vida profesional ha estado marcada por una convicción permanente: servir a México desde la justicia.

FUSIÓNQ
PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO...

DIRECTORIO

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
ARTURO MÉNDEZ COCOM
Contacto: arturo.mendez@publicidadmdz.com
mendez.publicidad1@gmail.com

DIRECTORA EJECUTIVA
EMMA VICTORIA MÉNDEZ OLÁN



CORRESPONSAL EN CHETUMAL
JOSE LUIS BARRON

CORRESPONSAL EN MERIDA
LCC NANCY KARINA VILLASEÑOR
MENDEZ

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CP VICTOR PACHECO MENDEZ

RELACIONES PÚBLICAS
LIC. PAULINA DEL R. CETINA AMAYA

OFICINAS CENTRALES:
CALLE 58 MZA. 4 LOTE 9 SM. 219 CP 77517
CANCUN, QUINTANA ROO

CONTACTO: 2511033/2541748
8800300/8897781

CORREO:
revistafusionq2012@gmail.com

RAZON SOCIAL:
PUBLICIDAD MENDEZ S.A.P.I. de C.V.

COORDINADOR INSTITUCIONAL:
ALFREDO RUIZ LÓPEZ

REPRESENTANTE EN MEXICO, D.F.
ROSARIO RUIZ LOPEZ

CONTACTO: 5513790188
ROSARIO CASTELLANO NO. 504 DEP
101 U. MARGARITA MAZA DE
JUÁREZ, CD. DE MEXICO,
DEL. IXTAPALAPA CP 09330

Fusión Q, en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación. Fecha: 15/05/2014. Circulación certificada por Mochtezuma & Asociados, S.C. Es una publicación mensual editada por Publicidad Méndez en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México. Editor responsable: Arturo Méndez Cocom. Número de reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título que expide el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-020710394900-102. Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16167. Domicilio de la publicación: Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Nombre y domicilio de la imprenta: Compañía Tipográfica Yucateca, S.A. de C.V., Calle 60 Num. 521 Col. Centro. Mérida, Yucatán. C.P. 97000. Nombre y domicilio del distribuidor: Fusión Q, Calle 58, Mza. 4, Lt. 9, Smza. 219, C.P. 77517. Prohibida la reproducción parcial o total del contenido sin previa autorización por escrito de la Dirección. No serán devueltos los materiales enviados por los colaboradores. Las opiniones expresadas son responsabilidad de sus autores y no reflejan necesariamente la postura de Fusión Q. Tiraje: 5 mil ejemplares.



PROMUEVEN TALENTO JOVEN EN INDUSTRIA VACACIONAL

CANCÚN, Q. ROO.- La Asociación de Complejos Vacacionales y Turísticos (Acotur) y la Universidad Tecnológica de Cancún (UT) formalizaron un convenio de colaboración que busca fortalecer la vinculación entre el sector académico y la industria vacacional, así como generar nuevas oportunidades de formación y desarrollo profesional para más de tres mil 400 estudiantes.

Durante la firma del acuerdo, la presidenta de Acotur, Claudia Villuendas, destacó que uno de los principales objetivos de esta alianza es acercar a los jóvenes a una industria que ofrece amplias posibilidades de crecimiento profesional y que requiere talento preparado en distintas áreas. “Hay lugar para el talento de los jóvenes. Con esta colaboración queremos ser un enlace con ellos para que se unan a esta fuerza laboral en una industria que promete mucho”, puntualizó.

Subrayó que uno de los principales retos de la industria es el reclutamiento y la incorporación de nuevo talento, por lo que las alianzas con universidades representan una oportunidad estratégica para acercarse a los jóvenes, abrirles las puertas de las empresas asociadas y mostrarles las diferentes posibilidades profesionales que existen.

“México es actualmente la segunda potencia mundial en ventas de tiempo compartido, mientras que Cancún se mantiene como el principal destino del país en esta actividad, por lo que fortalecer la preparación y profesionalización de quienes integran esta industria resulta estratégico para mantener el liderazgo del destino a nivel nacional e internacional”, puntualizó.

■ ACOTUR Y UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN FIRMAN CONVENIO QUE ABRIRÁ OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN, VINCULACIÓN LABORAL Y DESARROLLO PROFESIONAL PARA ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

Por su parte, Enrique Baños, rector de la UT, celebró la firma del convenio y destacó que la vinculación con empresas y asociaciones permite mantener actualizados a los estudiantes y a los docentes, quienes tienen la oportunidad de conocer de primera mano la operación y las transformaciones que experimenta el sector.

Añadió que la formación universitaria actual busca brindar a los jóvenes una visión integral, fortaleciendo competencias como la toma de decisiones, el trabajo colaborativo, el pensamiento crítico y la responsabilidad social y ambiental, además de los conocimientos técnicos y científicos.

Mencionó que la Universidad Tecnológica cuenta con tres mil 400 estudiantes, quienes podrán beneficiarse de una mayor vinculación con las empresas que integran Acotur, y precisó que los estudiantes representan valores como el ánimo, la fuerza, la perseverancia, la resiliencia y la disciplina, cualidades que pueden convertirse en importante activo para las empresas del sector. “Cuando conocen el perfil de la UT se enamoran de él, y en muchas ocasiones, luego de hacer su servicio en las empresas terminan contratándolos”, comentó.

Además de la formación de talento, expli-

có que la universidad cuenta con instalaciones y capacidades que pueden ponerse a disposición de empresas y organizaciones mediante diplomados, cursos, talleres, investigaciones y proyectos especializados, incluyendo instrumentos de medición, estudios de movilidad y análisis para conocer los perfiles de turistas y consumidores.

En tanto, la directora Ejecutiva de Acotur, Itzel Voigt, resaltó el crecimiento que ha tenido la asociación desde su creación hace ocho años, agrupación que representa a más de 120 hoteles en el destino turístico, alrededor de 50 mil habitaciones y aproximadamente 55 mil colaboradores, consolidándose como un importante vínculo entre empresas, proveedores y profesionales de la industria turística y vacacional.

Como parte de esta colaboración, adelantó que la Acotur impulsará actividades de acercamiento con los estudiantes, entre ellos, un conversatorio sobre la industria vacacional, además de la creación de una bolsa de trabajo que permita vincular a los jóvenes con las empresas integrantes de la asociación. “Queremos que sepan que existimos y que hay espacio para ellos”, concluyó.

CARIBE MEXICANO REÚNE A LÍDERES DE TURISMO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA INDUSTRIA

CANCÚN, Q. ROO.- El Caribe mexicano fue sede de la Octava Edición del Female Leaders in Travel Conclave, uno de los encuentros internacionales más relevantes para el fortalecimiento del liderazgo femenino en la industria turística, que reunió a 55 propietarias de agencias de viajes, ejecutivas y empresarias de Estados Unidos y Canadá, integrantes de la exclusiva comunidad Travel Allies Society.

El encuentro, realizado en el exclusivo resort El Dorado Royale de la Riviera Maya, tuvo como propósito generar un espacio para intercambiar ideas estratégicas, analizar los desafíos que enfrenta la industria a nivel global y fortalecer capacidades de liderazgo entre mujeres que hoy ocupan posiciones clave en el sector turístico.

Como anfitriona, Dolores López Lira, presidenta del Consejo de Grupo Lomas, compartió la experiencia de la compañía en el desarrollo de proyectos turísticos de alto impacto y expuso cómo el liderazgo femenino puede convertirse en motor para el crecimiento económico, la innovación y el bienestar de las comunidades donde opera la industria.

"El turismo es una industria que transforma vidas y genera oportunidades. Cuando más mujeres participan en la toma de decisiones, las empresas se fortalecen, las comunidades crecen y se construye un desarrollo más sostenible e incluyente. Haber recibido este importante encuentro nos permitió compartir nuestra visión de hospitalidad y demostrar que el liderazgo también se construye colaborando, inspirando y abriendo caminos para las nuevas generaciones", destacó.

Uno de los momentos más relevantes del encuentro fue la presentación de Save Her, un movimiento internacional que busca impulsar mayor representación femenina en el ecosistema turístico, mediante programas de mentoría, desarrollo profesional y generación de redes de apoyo entre mujeres líderes.

Durante las jornadas, las participantes asistieron a conferencias, paneles de discusión y mesas de colaboración centradas en cuatro ejes estratégicos: la incorporación de la inteligencia artificial en las agencias de viajes, sin perder la personalización del servicio; el desarrollo de liderazgos resilientes frente a los cambios económicos globales; la creación de



nuevos modelos de comercialización para fortalecer la rentabilidad del sector, y el impulso de alianzas estratégicas entre agencias de viajes norteamericanas y empresas turísticas del Caribe mexicano.

El programa también incluyó actividades de inmersión en la cultura y hospitalidad de la región, fortaleciendo los vínculos entre las asistentes y permitiéndoles conocer de primera mano la oferta turística del destino.

Travel Allies Society (A.L.L.I.E.S.), presi-

dida por Jennifer Doncsecz, es una exclusiva comunidad internacional integrada por propietarios y líderes de las agencias de viajes más reconocidas de Norteamérica. Sus siglas en inglés resumen su misión esencial: Líderes Leales y Alineados que Inspiran, Educan y Apoyan.

Su enfoque exclusivo es el desarrollo del liderazgo corporativo, la mentoría, la filantropía y el desarrollo profesional en la industria turística.

INCENTIVAN SANTIAGO FRÍAS Y JORGE SANÉN A MÁS DE 250 UNIVERSITARIOS CON "IMPULSANDO EL FUTURO"



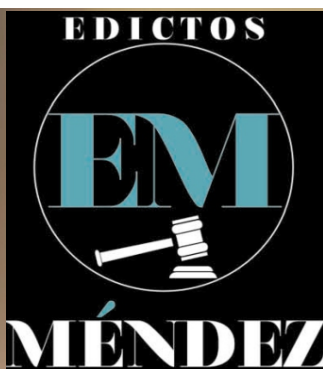
CANCÚN, Q. ROO.- Los diputados locales, Santiago Frías Canché y Jorge Sanén Cervantes, encabezaron la segunda edición de "Impulsando el Futuro", beneficiando a más de 250 jóvenes universitarios de más de 20 instituciones educativas de esta ciudad.

La entrega se llevó a cabo en el domo de la Región 227, donde estudiantes previamente inscritos recibieron kits de útiles es-

colares y una cuponera con descuentos en distintos establecimientos locales, sumando beneficios para su vida universitaria.

Con esta segunda edición, ambos legisla-

dores refrendan su compromiso con las juventudes y continúan impulsando acciones que fortalezcan su formación y desarrollo profesional.



Porque la ley es cosa seria...

Contamos con un equipo de profesionales en publicaciones en el ramo legal y administrativo

EXPERTOS EN PUBLICACIONES LEGALES
www.edictos-mendez.com



MEDIOS:

EL HERALDO

EL UNIVERSAL

EL FINANCIERO

EXCELSIOR

LA PRENSA

LA VERDAD

El Sol de México

EL DÍA

NOTIVER

EL DICTAMEN

IMAGEN RADIO

Avance

CUARTO PODER

SOL

DIARIO XALAPA

Contáctanos a los teléfonos:

9982-511033
9988-800300
9982-541748
9988-897761

WhatsApp 9983385851

arturo.mendez@publicidadmdz.com.mx
mendez.publicidad1@gmail.com

CANCÚN, Q. ROO, 6 de agosto de 2026.- Grupo Brisas, una de las cadenas hoteleras líderes en México, y su exclusiva propiedad NIZUC Resort & Spa, anuncian la obtención del Distintivo de Empresa Socialmente Responsable (ESR) 2026, otorgado por el Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI). Adicionalmente, el grupo fue certificado como "Empresa Top para Mujeres 2026" por TOP Companies y la revista Expansión.

Esta última certificación representa un firme reconocimiento a las políticas y acciones permanentes de Grupo Brisas en favor de la igualdad de oportunidades, la equidad y la inclusión, diseñadas para impulsar el desarrollo y el liderazgo de las mujeres dentro del entorno laboral. A la par, el Distintivo ESR avala la implementación de programas corporativos que promueven una gestión ética, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo equitativo de los colaboradores en todas las propiedades del grupo.

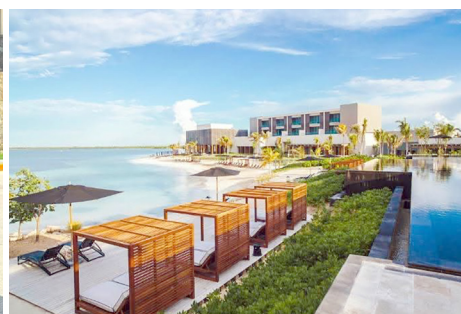
"Estos reconocimientos reflejan nuestra filosofía institucional y el compromiso inquebrantable que tenemos con México", señaló Antonio Cosío, CEO de Grupo Brisas. "En Grupo Brisas y NIZUC Resort & Spa, entendemos que la hospitalidad de excelencia sólo es posible cuando operamos con una profunda responsabilidad social. Nos enorgullece liderar con el ejemplo, garantizando un entorno equitativo donde el talento de las mujeres es un pilar fundamental de nuestro éxito y crecimiento sostenible".

Para materializar esta visión directiva, el área de Recursos Humanos ha jugado un rol clave en la ejecución de la estrategia corporativa. A través de un enfoque integral, el departamento asegura que los valores del grupo se traduzcan en bienestar tangible para su fuerza laboral, compuesta actualmente por tres mil 400 colaboradores, de los cuales el 43.5% son mujeres.

Gustavo Bolio, director Corporativo de Recursos Humanos y Legal de Grupo Brisas, destacó que estos logros son resultado de

RECONOCEN A GRUPO BRISAS Y NIZUC RESORT & SPA POR SU COMPROMISO INSTITUCIONAL CON LA SOSTENIBILIDAD Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

LA CADENA HOTELERA Y SU EMBLEMÁTICA PROPIEDAD EN EL CARIBE MEXICANO LOGRAN EL DISTINTIVO DE EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE 2026, MIENTRAS QUE GRUPO BRISAS CONSOLIDA SU CULTURA DE INCLUSIÓN, AL SER RECONOCIDA COMO "EMPRESA TOP PARA MUJERES 2026"



un modelo de negocio centrado en las personas. "Recibir estas certificaciones nos inspira a seguir evolucionando. Nuestra responsabilidad es asegurar que las políticas de igualdad de oportunidades, inclusión y desarrollo de talento sigan siendo una realidad diaria, construyendo un futuro más sostenible para nuestros colaboradores y sus familias", afirmó.

Como parte de su compromiso con el bienestar humano, Grupo Brisas mantiene un sólido programa de prestaciones que supera los estándares de la industria, incluyendo servicios de comedor, transporte y apoyos escolares, diseñados para fortalecer la calidad de vida y fomentar un entorno laboral seguro y con oportu-

nidades de crecimiento.

Esta visión integral de responsabilidad se extiende a las comunidades donde la empresa opera a través de Fundación Brisas, el brazo social del grupo, que busca generar valor más allá de la operación hotelera mediante acciones de impacto positivo y sostenible.

Durante 25 años de trayectoria, Grupo Brisas se ha consolidado como un referente en la industria turística nacional. Con un portafolio de 14 hoteles ubicados en las principales ciudades y destinos turísticos de playa de México, la cadena reafirma que la excelencia en el servicio al huésped va de la mano con el crecimiento responsable y el desarrollo social.



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO

PUBLICIDAD / REPORTAJES / SEMBLANZAS

DERECHO

SOCIAL

NEGOCIOS

TURISMO

POLÍTICA

DEPORTES

ECOLOGÍA

CONTACTO:

(998) 880 0300 / 251 1033

revistafusionq2012@gmail.com / mendez.publicidad1@gmail.com

REVISTA FUSIÓN PENINSULAR

JORGE SANÍN
MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE CONFORMA ALLEVE MOVILIDAD PLUS

SE PREPARA MERLUZAS DEL CARIBE PARA TORNEO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL PLUS

PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO

Voces que transforman

EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

ANALIZAN Y REFLEXIONAN EN FORO, LOGROS DE LAS MUJERES EN DIVERSOS ÁMBITOS

DURANTE EL EVENTO, "VOCES QUE TRANSFORMAN, DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", TAMBIÉN HABLARON DE LOS RETOS QUE TUVIERON QUE ENFRENTAR PARA LLEGAR A DONDE ESTÁN HOY. P12-13

■ “BALUARTES ARTESANALES” ■



“LA MUÑECA SOY YO”

YELENA CONFECCIONA HISTORIA E IDENTIDAD A TRAVÉS DE LA ARTESANÍA TEXTIL, DE CHETUMAL PARA EL MUNDO.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

La primera vez que la vi portaba con orgullo el traje típico de Quintana Roo y se distinguía con luz propia entre la multitud que intentaba entrar al Congreso. Fui hacia ella con la única intención de perpetuar su cautivadora imagen en mi cámara.

Así conocí a Elena Tello Cimé, “Yelena” para la comunidad chetumaleña, quien en esa ocasión posó amable para mi lente con esa sonrisa traviesa que ilumina su rostro. Mientras yo “disparaba” una y otra vez buscando el encuadre perfecto, ella me soltó una frase que me detuvo en seco: “Estoy promoviendo mi muñeca”.

— ¿Y dónde está la muñeca? —le pregunté, buscando el juguete con la mirada.

— ¡La muñeca soy yo! —contestó con



Rosana Duffour, directora y creadora del Museo Casa de las Mil Muñecas en la Ciudad de México.



estremecedora seguridad.

La expresión de Yelena no era vanidad; hablaba de representar historia e identidad de un pueblo con su propia persona. Un atuendo que, transformado por sus manos en una delicada artesanía textil, estaba destinado a viajar desde su hogar hasta los rincones más insospechados del planeta.

Hoy, la encuentro entre hilos, retazos de telas multicolores y patrones. Desde su máquina de coser, en su taller casero donde el motor musicaliza su memoria y anima su corazón, Yelena nos narra el origen de “La

Quintanarroense”:

“Lo recuerdo con mucho cariño. Nació del hambre profunda de poder realizarme, de que podía ser la creadora de algo trascendente. Siempre me identifiqué con las muñecas desde mi niñez; hacer una propia y que portara el traje de mi estado me llena de orgullo. Me da el poder de decir: ‘mira, Yelena lo hizo, Yelena lo creó, Yelena es la única’. A la hora de diseñarla, el traje ya existía, pero el rostro lo pensé en mí y así transmitir la esencia que llevo dentro”.

Sin embargo, el camino para consoli-



El coleccionista Luis Reza Reyes, autor del libro “El arte de las muñecas mexicanas: de trapito, listones y alambre”.



dar ese orgullo no siempre fue sobre costura recta. Para que “La Quintanarroense” pudiera ver la luz, su creadora tuvo que pasar por el purgatorio del engaño laboral y la ingratitud institucional:

“Me hicieron una propuesta de trabajo y cuando ya estaba ahí no cumplieron; trabajé sin goce de sueldo. Esa persona quiso abusar de mi buena fe, pero sin darse cuenta me hizo

fuerte. Con esas piedras que se me aventaron construí un castillo y en éste mi creación. Empecé el proyecto con mi familia y mi pilar fue mi madrina Celi; a ella le agradezco todo”.

La pieza pronto trascendió el cerco local. Se exhibió en tianguis turísticos, cruzó el Atlántico hasta las ferias de España e incluso llegó a la Ciudad del Vaticano. Fue en la exposición nacional Punto México cuando

el connotado coleccionista Luis Reza Reyes descubrió la obra y quedó deslumbrado.

Con el éxito el brillo de su obra despertó envidias en la burocracia local, lo que Yelena relata con justificado coraje que aún le hace temblar las manos:

“Cuando Karla Almanza era secretaria de Desarrollo Económico (SEDE), solo porque pasaba malos momentos no era capaz de instruir a su personal para que atendieran con respeto a los emprendedores que lucíamos sus eventos. Incluso, Landy López Ruiz, entonces encargada del área de artesanías, intentó clonar mi creación. Al reclamarle, me salieron con que yo no era la única que hacía muñecas. ¿Dónde estaba la tan cacareada transformación?”

Ante el intento de plagio, la determinación de Yelena fue su mejor escudo: defendió su patrimonio con el registro de su marca y diseño, blindados desde el 17 de septiembre de 2017 ante el INDAUTOR y el IMPI.

Tras recordar el trago amargo, hubo un profundo silencio en el taller; al grado de que se podía escuchar —literal— la caída de un alfiler sobre la mesa. La artesana suspira. En sus ojos el llanto amenaza con brotar, pero la dignidad gana y continúa la historia:

“Conforme pasó el tiempo le fuimos haciendo más detalles; agarramos callo. Diseñamos bolsas, playeras bordadas, llaveros y figuras como el manatí. A través del programa ‘Jóvenes Construyendo el Futuro’, capacitamos muchachos y durante la pandemia del Covid se acostumbraron a trabajar en sus casas y hoy en día seguimos dándoles empleo eventual”.

A la pregunta expresa de cuál ha sido su mayor satisfacción, la traviesa sonrisa vuelve a iluminar su rostro. Toma con cariño un ejemplar en proceso, le acomoda el cabello de estambre y busca con orgullo, entre las telas encimadas de su mesa, una revista de circulación nacional para leerme lo que Luis Reza Reyes, autor del libro “El arte de las muñecas mexicanas: de trapito, listones y alambre”, declaró sobre su obra: “Está muy bien detallada y es la primera que conseguimos de Quintana Roo. Debe estar en un museo por su concepto identitario y originalidad”.

El camino de Elena Tello Cimé como artesana independiente no ha sido fácil, pero su creación ya alcanzó la posteridad: “La Quintanarroense” ocupa un lugar permanente en la historia del arte popular, resguardada dentro de la prestigiada colección de Luis Reza que nutre las vitrinas del Museo Casa de las Mil Muñecas en la capital del país.

Una victoria de la dignidad y la identidad cultural que comenzó con el rugido de una máquina olvidada en Chetumal y que hoy conquista las vitrinas de la nación.

PRIMERA DE DOS PARTES

SEIS GRANDES OBRAS; UN GRAN AUTOR

POR FERNANDO RODRÍGUEZ

Hablar del Doctor Alfonso Pardío Vargas no es sólo referirse a un profesional en el Derecho Laboral, ya que su trayectoria en el ámbito jurídico le permite tener una visión mucho más amplia de la importancia del derecho del trabajo en México.

L CANCÚN, Q. ROO, 2 de septiembre de 2026.- Hablar del Doctor Alfonso Pardío Vargas no es sólo referirse a un profesional en el Derecho Laboral, ya que su trayectoria en el ámbito jurídico le permite tener una visión mucho más amplia de la importancia del derecho del trabajo en México.

Los seis libros que hasta la fecha han surgido de su prolífica pluma así lo demuestran. Con una exquisita narrativa de clara comprensión, no sólo para quienes son profesionales en la materia, sino para el lector común interesado en los temas, Pardío Vargas deja testimonio de su experiencia y conocimiento en asuntos laborales.

El Doctor Alfonso Pardío ha escrito seis libros del Derecho del Trabajo, cinco de editorial Porrúa, pasta dura, y uno de Editorial Tirant Le Blanch, como iremos mencionando en orden cronológico.

1. Derecho del Trabajo es quizá su obra de mas alcance. Las cinco primeras ediciones contienen mil 200 páginas aproximadamente cada una, y aborda desde los antecedentes históricos y principios, hasta derechos humanos laborales, el trabajo, derecho a trabajar, antecedentes constitucionales, los sujetos del derecho del trabajo, condiciones de trabajo, derechos y obligaciones de trabajadores y patrones, trabajos especiales, relaciones colectivas de trabajo, suspensión, terminación y rescisión de la relación de trabajo individual y colectiva, trabajo de las mujeres y de los menores, procedimiento de conciliación laboral, tribunales laborales, sus procedimientos y competencia, teletrabajo, plataformas digitales, nuevas obligaciones laborales, la NOM 35, un manual de mediación y anexos QR, con los tratados internacionales de los que México es parte, y diversos temas.

Esta obra no se limita a comentar artículos de la Ley Federal del Trabajo (LFT), sino que, de acuerdo a una reseña de la Universidad de Guadalajara (UG) destaca precisamente que el autor incorpora lineamientos federales e internacionales y derechos humanos, en lugar de quedarse sólo con el texto legal.

■ EL PRESENTE ARTÍCULO PERTENECE A UNA SERIE DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA QUE REALIZA LA REVISTA FQ A DIFERENTES AUTORES DE LA REPUBLICA MEXICANA, Y AHORA ES EL TURNO DEL DOCTOR ALFONSO PARDÍO VARGAS.



Hay que mencionar que los libros del Doctor Pardío Vargas han sido presentados incluso por los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN),

desde hace años. Además, uno de ellos aparece en bibliografías institucionales recientes, incluso en material del Poder Judicial de la Federación sobre el nuevo sistema de justicia laboral.

Resalta aquí que el 29 de abril de 2026 salió un reconocimiento del Instituto de Posgrado en Derecho al Dr. Alfonso Pardío Vargas, toda vez que el Poder Judicial Federal seleccionó el libro Derecho del Trabajo, del Dr. Pardío, para el estudio de Jueces y Magistrados, y recomienda tres libros entre todos los existentes, entre ellos el del Dr. Pardío, y cuya sexta edición aparecerá la semana próxima.

2. Rescisión en el derecho mexicano del trabajo. Es una obra especializada y sistemática. La tercera edición está registrada por ISBN México, con 344 páginas, y publicada por Porrúa en 2025. Analiza la extinción, causales, fases y ejecución de la rescisión, tanto de los trabajadores como del patrón. Es particularmente valiosa para litigantes porque no trata la rescisión simplemente como una enumeración del artículo 47 y 51, sino como una institución jurídica que debe analizarse desde sus diferentes etapas, causal por causal, y es por eso que lleva tres ediciones en tan poco tiempo.

3. La prueba confesional en el derecho del trabajo en México. Es una obra todavía más especializada. La descripción editorial señala que estudia la prueba confesional desde sus antecedentes legislativos hasta los procedimientos laborales actuales y la jurisprudencia, incluyendo su relación con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la forma nueva de desahogar esta prueba y una sugerencia de decenas de posiciones y preguntas, según el caso que se lleve.

4. La prueba testimonial, carga probatoria y testigos falsos en el Derecho Mexicano del Trabajo. Es una obra que lleva dos ediciones y una reimpresión. Para muchos la obra mas fina del Dr. Pardío ya que con-



tiene un amplísimo estudio jurídico de la prueba, desde varios puntos de vista y sugerencias para probar en decenas de cuestionamientos que pone como anexos al final del libro, además del estudio psicológico sociológico y jurídico de la naturaleza de la prueba.

5. La prueba documental en el Derecho Mexicano del Trabajo. Una obra de 410 páginas que lleva dos ediciones y que abarca toda esa prueba, tanto en su aspecto tradicional, como a las pruebas electrónicas que se refiere, ofrecimiento, desahogo, perfeccionamiento.

6. Los grandes cambios del Derecho del Trabajo en México, escrita con tres colaboradores (Dra. María del Rosario Jiménez, Mtro. Gilberto Chávez Orozco y Segundo García). Obra pionera del nuevo sistema mexicano del trabajo.

CARACTERÍSTICAS EN COMÚN DE SUS OBRAS:

- Actualización: de su libro, el Derecho del Trabajo fue valorado por abordar las grandes reformas laborales recientes, incluido outsourcing, libertad sindical, dere-

chos humanos, teletrabajo y otros cambios.

- Orientación práctica: se reconoce que su experiencia como litigante se refleja en la forma de presentar los problemas laborales.

Utilidad académica: el Dr. Alfonso Pardío combina doctrina, legislación, jurisprudencia y experiencia de 38 de litigio. Aparte, ha sido también catedrático por más de 20 años, fundando el diplomado del Derecho del Trabajo en la Universidad La Salle Cancún, e impartiendo conferencias en más 20 estados del país y el extranjero.

En medio de todo esto, el profesionista demuestra pasión por la escritura, así como por

su despacho, su litigio y las empresas que asesora con su equipo de abogados desde hace muchos años.

Estudió su carrera y doctorado en la Ciudad de México, por lo que es corresponsal de varios despachos y pertenece a muchas agrupaciones, entre ellas, el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, siendo además presidente de la Academia Mexicana del Derecho Procesal del Trabajo, capitulo Quintana Roo.

Aunque no puede compararse con otros escritores, lo importante a señalar es que es un autor contemporáneo especializado en el derecho laboral mexicano y particularmente orientado a los problemas que enfrenta el abogado en la práctica.

El Dr. Pardío continúa y se ha especializado. El catálogo ISBN registra nuevas ediciones de Derecho del Trabajo en 2025 y 2026, así como La prueba documental en el derecho mexicano del trabajo en 2025-2026.

Las recomendaciones para un abogado postulante, que quiere tener la teoría y a la vez la práctica del derecho laboral, se recomendarían los siguientes libros:

1. Derecho del Trabajo: para tener una visión integral. 2. 3. La rescisión en el derecho mexicano del trabajo: para el litigio individual. La prueba confesional; para profundizar en materia probatoria.

En una comparación objetiva, con base en los antecedentes y catálogos universitarios y en bibliografía de la Suprema Corte, hay un dato importante: El Dr. Alfonso Pardío ya aparece junto a autores clásicos y contemporáneos en bibliografía académica de derecho laboral. En una publicación del Centro de Estudios Constitucionales de la SCJN, donde se cita Derecho del Trabajo, 3.^a edición, Porrúa, 2021, junto con Mario de la Cueva, Néstor de Buen y Sergio Molina, por ende, es obligatorio analizar y comparar la bibliografía recomendada por la Suprema Corte respecto del autor Alfonso Pardío con los autores más importantes del Derecho Laboral.

Comparando al Doctor Pardío con Mario de la Cueva, Teoría, filosofía e historia del derecho laboral, De la Cueva es superior doctrinalmente; Pardío es más práctico y contemporáneo, Néstor de Buen Construcción dogmática y amplitud del Derecho del Trabajo. Muy parejos en profundidad, pero Pardío está más actualizado con el nuevo sistema laboral.

Sergio Molina: Nuevo sistema de justicia laboral. Molina es más especializado en el sistema procesal reciente; Pardío tiene una visión más amplia.

Arturo Alcalde Reforma laboral, sindicalismo y perspectiva social. Alcalde tiene mayor peso en materia colectiva y sindical; Pardío es más amplio en derecho individual y colectivo. Rafael Tena Suck Derecho procesal y práctica laboral. Pardío tiene una amplitud similar doctrinal general; Tena es muy fuerte en procesal, Alfonso Pardío Derecho individual, rescisión y prueba + visión práctica. Es particularmente fuerte cuando el problema pasa de la teoría al litigio.

■ BALUARTE LITERARIOS ■

JOSÉ LUIS BARRÓN FLORES

“ENTRE TODOS”

INTRODUCCIÓN DE AMALIA ARCE
(CORRESPONSAL DE EL JUGLAR EN
LA CDMX)

Desde el primer instante en que leí a José Luis Barrón Flores, en que lo vi y, sobre todo, cuando lo escuché en “El Juglar”, su forma de escribir y expresarse me cautivó. Fue, literalmente, “amor a primera palabra”. De eso ya tiene tiempo y, desde entonces, no me pierdo nada de lo que crea y comparte en sus redes sociales: publicaciones, podcasts, coberturas periodísticas y, ahora, las entrevistas que le han realizado con motivo de su obra “Narraciones de Arena y Pavimento”, la cual ha tenido un impacto notable en la comunidad lectora de Quintana Roo.

Las entrevistas hechas a este destacado autor —al menos las que he tenido la oportunidad de disfrutar— han sido conducidas con la agudeza y el ritmo que exige el género periodístico. Destacan entre ellas “Por amor al arte”, conducido por Norma Valdez, y “Mi vecino tiene talento”, con Josh y La Gorda (ambos de Radio Cultural Ayuntamiento, 105.9 FM); las emisiones de SIPSE TV en “Alégrate” y la entrevista sabatina con David García (en Cancún y Chetumal, respectivamente); así como “La Divina Chorchá”, con Juan Carlos Pallares Bueno y “Tico” Buenfil, y “Desde el Café Chetumal”, con Eduardo Aguilar (ambas a través del 107.9 FM).

Sin embargo, en la charla con Laura Beristain en “Entre Todos”, la entrevista cobró un valor especial: no se limitó a la promoción de “Narraciones de Arena y Pavimento”, sino que profundizó en el origen de la narrativa de Barrón Flores, en la identidad viva de Quintana Roo —aquella que su gente construye en el cotidiano devenir— y en las vivencias entrañables detrás de cada relato.

A continuación, compartimos parte de esta memorable conversación:

— ¿Qué tal cómo están? Muy buenas tardes, feliz de estar aquí en el programa “Entre Todos” y hoy tenemos una linda visita, amigo y un hombre sumamente creativo, José Luis Barrón, bienvenido.

— Muy feliz de estar aquí con mi segundo libro.

— Cuéntanos todo. ¿De qué trata “Na-

“Voy a leer esto que me parece divino: El arte en cualquiera de sus expresiones y, sobre todo, la literatura como premisa de la creatividad, es la viva manifestación de la cultura y la identidad de los pueblos”.

Así inicia la profunda e interesante conversación que la conductora Laura Beristain sostuvo con el escritor y periodista quintanarroense.



rraciones de Arena y Pavimento”? ¿Qué te motivó a escribirlo? ¿Qué hay detrás, qué hay dentro de esta belleza de literatura?

— Es un proyecto que va más allá de un libro, es intentar una industria del arte como en algún momento lo fue en México, en algunas ciudades como Mérida, Guadalajara, Monterrey, una industria enorme que daba trabajo a muchos y que ahora aún existe, pero a una escala ya muy baja.

Digamos que ahora soy mi propio conejillo de indias, hice el proyecto, una inversión muy importante entre la edición y la impresión, es un proyecto de principio a fin de entre los seis y ocho meses. Ya se cubrió la inversión, se ha cubierto el gasto corriente por la venta del libro y ahorita viene establecer un capital para el siguiente proyecto que es una novela.

— ¿Qué novela? Cuéntanos todo. Estoy muy emocionada porque últimamente es

poca la gente que abrimos un libro para ver la tipografía, qué tipo de papel ocupa, qué tipo de pasta, cuántos ejemplares se imprimieron de la obra, de qué país.

— Bueno, antes de hablar de la novela, este libro consta de 20 relatos. Cada relato tiene su portadilla y cada portadilla es una obra visual.

La contraportada es de un fotógrafo profesional que se llama Paco Villanueva, que es mi productor para el programa de “El Juglar”. La portada es la fotografía de una obra de la pintora chetumaleña Lili Marrique, y firma como Lil-Já y las letras del título y mi nombre las hizo una adolescente que aspira a ser pintora y las hizo como se hacía antes en las historietas, totalmente a mano. Porque la idea era hacer una obra lo más artesanal posible.

La primera portadilla es fotografía de Karen Marín, que de entrada identifica al libro como una serie de narraciones sociales.



Y en el primer relato, por ejemplo, tenemos otra obra de Lil-Já, que es también una pintura que se llama “Ixtabay” y que hace de portadilla de “La noche del manatí”, que fue el tercer lugar en el concurso “Antología del Cuento Quintanarroense 2020”.

Los demás relatos han sido publicados en antologías internacionales como “Necrópolis” de la Hermandad Literaria de Essin. También en el libro están las ilustraciones de Jaime Villegas, el cronista gráfico de la ciudad de Cancún. O sea, participan 20 artistas aquí.

— Ahora vamos a pedirle a José Luis Barrón Flores que nos platique dónde nació, quién es, que nos diga cómo se hizo periodista, escritor y que nos hable de su trayectoria.

— Tuve la fortuna de haber nacido en una familia muy pobre, pero con una abuela muy rica en conocimiento. Ella fue la que me enseñó a leer con los libros clásicos: “Narraciones Extraordinarias” de Edgar Allan Poe, “Cuentos de amor loco y muerte” de Horacio Quiroga, “La divina comedia” de Dante, “La semana de colores” de Elena Garro, “El llano en llamas” de Juan Rulfo, surtido rico.

Tenía cinco años cuando mi abuela me enseñó a leer y a escribir, yo creo que ya de ahí me nació el escribir, ya fue una cuestión natural que se desarrolló a través de los años.

— Estamos hablando de 1975, porque tengo el privilegio de ser del 68, entonces no había celulares, había muchos libros de texto y por lo menos eran dos horas de tarea en la tarde. Entonces sacábamos las libretas, los libros, cómo hacíamos la A, llenando el cuadrito con el palito, la manuscrita...

Porque de lo que te pasa a ti por lo cual sabes leer, sabes escribir, sabes pensar, tienes tu propio cognitivo bien trabajado. Como dijiste hace rato y me encantó: “surtido rico” de hace casi seis décadas, nada más para que dejes un mensaje a los niños, a las

niñas, a las escuelas, a los maestros, a las maestras, directores, directoras, a los secretarios y secretarías de Educación.

— Se dice que la educación empieza en casa. Entonces a nosotros, por ejemplo, estamos hablando de una época donde una vecindad de 50 viviendas solamente los dueños y mi abuela, eran los únicos que tenían tele.

Entonces teníamos nuestros horarios de tele y no podíamos ver cualquier programa, o sea, los papás vigilaban todo lo que veías. Mi papá también tenía su propia biblioteca de unos cuantos libros, en su mayoría, que eran las historias de vaqueros, también recuerdo que estaba de moda la película de “Tiburón”. No tenía para llevarnos al cine, pero tenía el libro...

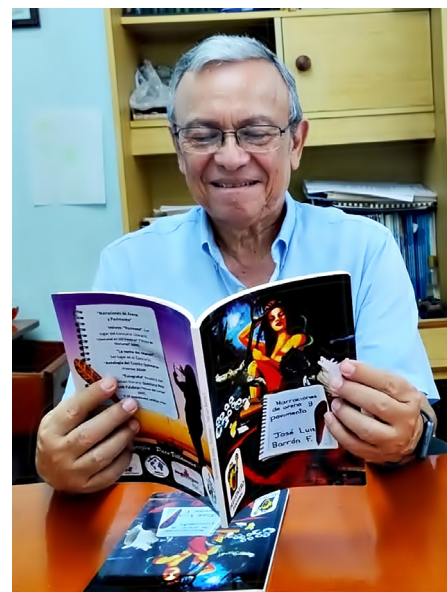
— Y claro, tú lo leías y estabas fascinado. O sea, no había imágenes, solamente pura letra, y te estimulaba la imaginación.

— Había una manera de educación muy especial de parte de la familia que estaba pendiente de la educación de los niños. Y si digo de la familia, hablo desde la abuela, los tíos hasta los papás.

Tenemos que usar las herramientas que tenemos ahora. Si la gente está viendo mucho el celular: los niños, los jóvenes, inmersos en las redes sociales, pues comenzar a proporcionar contenidos que fomenten la lectura, el arte, los valores. Eso es muy importante. Eso es algo que también hago con mis productos editoriales.

Hay una frase de Horacio Guarani: “Cuando calla el cantor calla la vida”. Entonces, no dejemos que calle la vida.

— A mí me encanta la tecnología, me fascina el Facebook, el Instagram, el TikTok, pero necesitamos fortalecer a la sociedad, a nuestras niñas, a nuestros niños y a toda la gente, estamos hablando de cualquier edad, es que siempre hablemos de un libro en algún momento que compartamos, hablar de una fotografía, de un escritor y de las cosas lindas que podemos hacer “Entre Todos” y contribuir para un mundo mejor y estar más en paz.





“DESARROLLO E IDENTIDAD”

¡VOCES QUE IMPULSAN EL SUR!



POR REDACCIÓN

Con la entrega de los respectivos premios y reconocimientos en emotiva conferencia, la Cámara Nacional de Comercio Chetumal-Tulum, que preside Adrienne Díaz Villanueva, concluyó con éxito el primer Concurso de Crónica Periodística “La voz que impulsa al sur”, en el que participaron nueve comunicadores de esta región de la entidad, resultando ganador Ulises Arroyo Julio por su trabajo “La de jamón con chile. Entre dos panes también puede guardarse la memoria de una ciudad”.

Mientras que el segundo lugar lo obtuvo Manuel Villanueva Enríquez por su texto “El hombre que llevó a Quintana Roo en una carta”, en tanto que el tercero lo obtuvo nuestro coordinador editorial de Revista FQ Peninsular en Chetumal, José Luis Barrón Flores por la crónica “La muñeca soy yo”, basada en la historia de la artesana textil Yelena que confecciona historia e identidad a través de sus productos.

En su oportunidad, el autor del libro “Narraciones de Arena y Pavimento” hizo uso de la voz para mandar un mensaje en el que destacó que este tipo de ejercicios dignifica la labor periodística entre tanta información efímera que circula a diario en las redes sociales y recalca que, si bien el avance tecnológico es una gran herramienta para el desarrollo de esta noble profesión, no hace este trabajo que debe ser ético y muy humano.

En este mismo marco, Adrienne Díaz Villanueva destacó que las nueve crónicas son valiosas por su capacidad de recuperar recuerdos y fortalecer el sentido de pertenencia.





Ante una gran cantidad de información efímera, insulsa e inútil a través de las redes sociales, celebro la iniciativa de la CANACO de realizar este concurso que motiva a los miembros del gremio a rescatar y fomentar los géneros periodísticos”.

José Luis Barrón, escritor y periodista, coordinador editorial de Revista FQ Peninsular en Chetumal.



cia. La Cámara entregó reconocimientos a los tres primeros lugares y otorgó un televisor, donado por el tesorero Pedro Quintal Loeza, como incentivo a la participación. Además, se proyecta integrar, con las autorizaciones correspondientes, una recopilación de crónicas que preserve estas histo-

rias a través de los años.

En otro punto del día también se dieron a conocer los resultados de la Expo Regreso a Clases 2026, que registró más de 4 mil asistentes, la participación de 31 papelerías y 45 negocios locales, así como una derrama económica estimada de 392 mil pesos

en ventas. La CANACO invitó a la población a seguir consumiendo local y recordó que los vales escolares pueden canjearse en las 58 papelerías participantes del programa hasta octubre de 2026.

De la misma manera se compartieron los resultados de la conferencia “De Japón para México”, que contó con 142 asistentes y la participación de 12 productores y emprendedores de Instituto de Economía Social y Solidaria de Quintana Roo (IESSOL), cinco empresas con el distintivo “Hecho en Quintana Roo” y dos empresas afiliadas a CANACO Chetumal-Tulum. El encuentro permitió generar un espacio de diálogo y vinculación para impulsar productos y emprendimientos locales.

Durante la rueda de prensa, el Lic. Edgar Robles Quezada, Ejecutivo Konfío y el Ing. Pedro Alonso Betancurt Reed, director de BP Inteq Energía solar presentaron alternativas de financiamiento, crédito simple y soluciones de paneles solares para negocios y empresas.

Con estas acciones, CANACO Chetumal-Tulum refrenda su compromiso de generar fuerza y unión desde la cuna del comercio, promoviendo herramientas que contribuyan al desarrollo económico, la innovación y el crecimiento del sector productivo del sur de Quintana Roo.

UN ESPACIO QUE GANA LA CULTURA ES UN LUGAR QUE PIERDE LA VIOLENCIA

■ LA CARAVANA OAXACA Y LA GUELAGUETZA ARTE, FIESTA Y TRADICIÓN CULMINA CON ROTUNDO ÉXITO SU ESTANCIA EN CHETUMAL, ASÍ LO AFIRMÓ SU COORDINADOR ALBERTO VÁZQUEZ.

POR JOSÉ LUIS BARRÓN

Antes de que la Caravana Oaxaca y la Guelaguetza Arte, Fiesta y Tradición partiera a Tabasco, su coordinadora, Alberto Vázquez aseguró que su estancia en Chetumal durante mes pasado cubrió todas las expectativas: "Estamos encantados de recorrer nuestro país desde 1988 hasta este 2026. Dios, las autoridades y el público nos permitieron mostrar un poquito de lo mucho que tiene México a través del Estado de Oaxaca".

- ¿Y de aquí a dónde van?
- Vamos hacia el Estado de Tabasco que es un edén y para allá vamos.
- Oye, ¿y en algún momento regresan a su casa?
- Sí, tenemos vacaciones como todos los trabajos, pero la caravana sigue, sigue girando y unos descansan, otros trabajan y así vamos.
- Un mensaje para los chetumaleños...
- México vive tiempos difíciles, el mundo entero y no solo Quintana Roo, lo mismo



es en muchas partes, por eso un espacio que gana la cultura es un lugar que pierde la violencia y eso es lo que hacemos ganar espacios y trabajar mucho con las nuevas generaciones que sean los responsables de un mejor futuro para nuestro país y que siga brillando.

Durante el mes de agosto, la comitiva

oaxaqueña mostró gastronomía, artesanías, bebidas, bailes, tradiciones y los atuendos típicos de esa entidad que se compone de ocho regiones y 570 municipios, y cada uno tiene trajes característicos que se clasifican en gala, media gala, boda, luto y diario, adelantó Jessica Urbano, integrante de la Ca-





ravana Cultural Oaxaca y la Guelaguetza Arte, Fiesta y Tradición.

De la misma manera desde el escenario haciendo también de maestro de ceremonias, el mismo Alberto Vázquez daba una amplia explicación de las fiestas, sus artistas e incluso historia de la vasta cultura de Oaxaca, como la siguiente reseña por citar algún ejemplo:

“El son del ombligo es tradicional de la región del Istmo de Tehuantepec que se canta principalmente en la entrega de una mayordomía recibiendo una vela, que son las tradicionales. Bailan los mayordomos para festejar el inicio y el término de una fiesta en las lavadas de olla de Santo Domingo, Tehuantepec y de Juchitán de Zaragoza”.

De la misma manera el coordinador de esta incansable caravana compartió divertidas coplas para el público chetumaleño:

“Ahí les va un verso para todos ustedes aquí presentes que dice: las mujeres de Chetumal y las oaxaqueñas son como la yerba buena, porque arriba tienen la fama y abajo la cosa buena. Esa picardía y esas manos no son la esencia que transmiten nuestra cultura y que elaboran el arte que nos han heredado nuestros antepasados. Es el México hecho a mano”.



■ “DENUNCIA CIUDADANA” ■

¡ANTE LA APATÍA DE AUTORIDADES Y COMERCIANTES!

■ CONNOTADO ABOGADO INTERPONE AMPARO CONTRA BASURERO CLANDESTINO UBICADO CERCA DEL MERCADO NUEVO DE CHETUMAL.

POR REDACCIÓN

Uno de los actos más relevantes de este mes lo protagonizó el ciudadano chetumaleño Hassan Medina Rodríguez al interponer un amparo para que se retire el basurero clandestino a cielo abierto ubicado en el camellón central de la calle CNC (también conocida como Segundo Circuito Periférico), colindante con el Mercado Nuevo “Lázaro Cárdenas” en la capital del Estado de Quintana Roo.

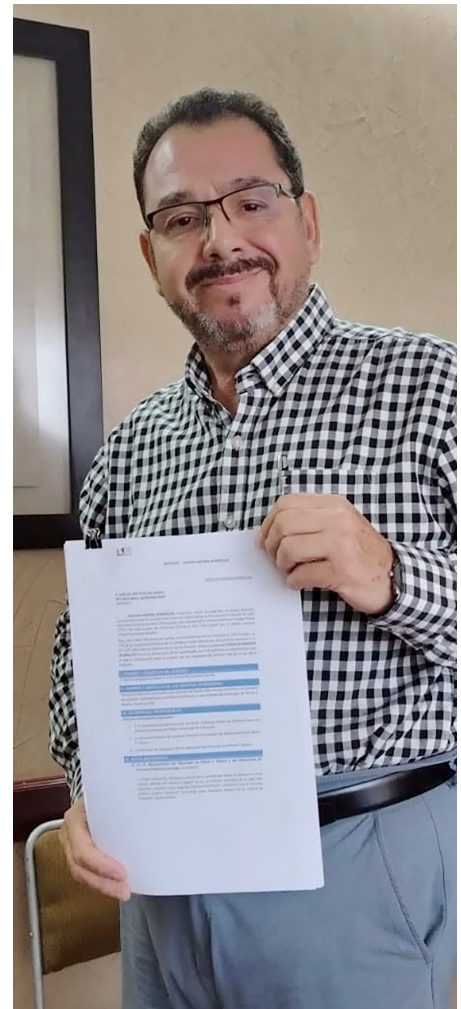
Cansado —como muchos ciudadanos— de transitar y caminar entre basura y malos olores, el pasado 19 de agosto, abogado y catedrático de Derecho en la UQROO y otras universidades, decidió recurrir a la vía legal: “Este basurero clandestino es una queja cotidiana de los comerciantes y de los ciudadanos que ahí hacemos nuestras compras, toda vez que el Ayuntamiento en vez de solucionar ha llegado al grado de tolerar y fomentar el uso del ilegal y contaminante del basurero”

“Al grado de instalar tambos de basura que no solucionan el problema y más bien incentivan que se siga depositando basura en ese lugar”, expuso el autor de “La Prueba,

ligando con/tra el juez”, quien agregó que como profesor en varias universidades “he enseñado a mis alumnos que debemos pasar de la crítica a la acción, dado que la crítica sin propuesta es un simple berrinche”.

La demanda de amparo se interpuso el 19 de agosto de este año 2026, recayendo en el Juzgado Sexto de Distrito que en fecha 21 de agosto que decidió conceder la suspensión del acto: “Las citadas autoridades municipales, deberán implementar las medidas preventivas necesarias a efecto de que exista un adecuado desecho de los residuos que se depositan o tiran en el referido espacio público, así como efectuar las medidas preventivas necesarias para que la población pueda desechar adecuadamente sus residuos”.

Es importante señalar que el próximo martes 1 de septiembre, a las 10:30 horas se realizará la inspección judicial de parte del Juzgado Sexto, a fin de constatar la existencia del basurero clandestino a cielo abierto, luego de que a lo largo del tiempo han surgido diversas quejas de los propios comerciantes y de los ciudadanos que ahí hacen sus compras, e incluso han sido publicadas notas periodísticas al respecto sin que la au-



toridad haga nada.

De esta manera esperamos que esta acción propuesta por Hassan Medina Rodríguez, elimine de una vez por todas la existencia de este tipo de basureros y que la autoridad cumpla con su compromiso. En otras palabras: se espera que la autoridad haga el trabajo que le corresponde y que más ciudadanos responsables levanten la voz por un mejor Chetumal.



AVANZAN GESTIONES PARA RECLASIFICAR TARIFAS ELÉCTRICAS EN YUCATÁN, AFIRMA ÓSCAR BRITO

MÉRIDA, YUC.- La reclasificación de las tarifas eléctricas en Yucatán se aborda con responsabilidad, transparencia y el respaldo de expertos en la materia, con el objetivo de resolver esta asignatura pendiente a la brevedad, afirmó el diputado federal Óscar Brito, al ser cuestionado sobre el avance del tema.

Para lograrlo, el legislador planteó dar continuidad a las mesas de diálogo y trabajo conjunto entre el Gobierno Federal y el Gobierno de Yucatán, a fin de analizar las condiciones técnicas y operativas que permitan transitar gradualmente hacia la tarifa 1F, la cual otorga mayores subsidios ante las altas temperaturas.

Detalló que este proceso debe llevarse a cabo por etapas. En una primera fase, se buscará armonizar las tarifas entre los municipios del estado, priorizando a aquellos donde el costo del servicio eléctrico es considerablemente más alto que en el resto de la región. Una vez alcanzada esta equidad tarifaria municipal, se impulsará la gestión para la tarifa 1F a nivel estatal.

Respecto a los criterios térmicos requeridos para la reclasificación, el diputado señaló que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ya participa en el análisis mediante el registro de mediciones en distintas estaciones meteorológicas de Yucatán.



Finalmente, Óscar Brito sostuvo que actualmente existen condiciones idóneas para aspirar a un esquema tarifario más

justo y favorable para las familias yucatecas, reiterando que el avance debe ser gradual y estructurado.

SALÓN DE EVENTOS



Los Cajonitos



CELEBRE SU EVENTO SOCIAL EN NUESTRAS CÓMODAS Y FUNCIONALES INSTALACIONES

- BODAS
- BAUTIZOS
- CUMPLEAÑOS
- COMUNIONES
- ANIVERSARIOS
- CUALQUIER EVENTO SOCIAL

PREVIOS ACCESIBLES Y EXCELENTE UBICACIÓN

PIDA INFORMES A LOS TELÉFONOS:
9982 511033
9988 800300
WHATSAPP:
9982 313934



CALLE 30 M31 L14
REGIÓN 516, POR
LA NICHUPTE Y
AVENIDA 135



CELEBRAN AMIGOS Y EXCOMPAÑEROS A DON ARTURO MÉNDEZ POR SU CUMPLEAÑOS

■ MÁS DE 50 AÑOS DE TRAYECTORIA DISTINGUEN AL TRABAJADOR DE LA RADIO, AHORA YA RETIRADO DE LOS MICRÓFONOS.

MÉRIDA, YUC.- Entre risas, abrazos y chascarrillos que parecían hacer retroceder el tiempo, amigos y excompañeros de trabajo celebraron el cumpleaños de don Arturo Méndez Cocom, reconocido locutor que ha dejado sus mejores años en diversas estaciones radiofónicas de Yucatán y Quintana Roo, cuando la locución imponía respeto y admiración, por ser ejercida por profesionales de la comunicación.

Esta carrera fue reconocida en 2025, cuando Arturo Méndez celebró, junto con otros locutores, 50 años de trabajo en las mejores estaciones, algunas ya desaparecidas, pero que dejaron huella en el ámbito social.

Y de esta manera, los colegas organizaron un emotivo convivio para festejar el onomástico de quien es también Director General de la revista peninsular Fusión Q.

Entre sorbo y sorbo de café o refresco, sin faltar el delicioso pastel, los amigos de la radio recordaron los tiempos "que no volverán", cuando detrás de un micrófono llevaban alegría y emoción a la gente, que, an-



siosa, esperaba escuchar su nombre en la radio, cuando se le enviaban felicitaciones.

Un año más o un año menos, pero los

recuerdos perduran. Y ese fue el sentir de quienes acompañaron a Don Arturo Méndez en tan emotiva celebración.



YUCATÁN CONSOLIDA ALIANZA CON CANACINTRA PARA ATRAER INVERSIÓN Y GENERAR EMPLEOS

CUADRU DE MÉXICO.- La estrecha coordinación entre el Gobierno de Yucatán y el sector industrial nacional impulsa la atracción de inversiones, la generación de empleos y el crecimiento económico con bienestar para las familias, afirmó el gobernador Joaquín Díaz Mena durante la sesión del Consejo Directivo Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacinttra).

En la sede nacional del organismo, en la Ciudad de México, el mandatario presentó ante más de 350 mujeres y hombres que encabezan las principales industrias del país las oportunidades de inversión, desarrollo y crecimiento económico que ofrece Yucatán, como parte de la visión estratégica del Renacimiento Maya 2024-2030.

Durante un diálogo con la presidenta nacional de Canacinttra, María de Lourdes Medina Ortega, Díaz Mena destacó que la ubicación geográfica, la seguridad, el talento humano y la certeza jurídica convierten a Yucatán en un destino confiable para las in-

versiones productivas y en un aliado estratégico del sector industrial del país.

“Yucatán se ha convertido en un aliado estratégico para el sector productivo nacional. Trabajamos todos los días para ofrecer certeza jurídica, infraestructura moderna y un entorno propicio para que las empresas encuentren en nuestro estado las condiciones ideales para crecer”, aseguró.

Señaló que su administración impulsa infraestructura, conectividad y polos industriales que permitirán aprovechar plenamente las vocaciones productivas de cada región, ampliar la presencia de Yucatán en los mercados nacionales e internacionales y traducir el crecimiento económico en empleos mejor remunerados y bienestar compartido.

Ante presidentes y consejeros de las 76 delegaciones de Canacinttra, así como representantes de sus 14 sectores y 103 ramas industriales, Díaz Mena expuso que el Renacimiento Maya promueve un modelo de desarrollo ordenado, sostenible y con justicia social, en el que la inversión privada

desempeña un papel fundamental para generar nuevas oportunidades en todo el territorio estatal.

Como parte de la sesión, se proyectó el video institucional “Invest in Yucatán”, mediante el cual se difundieron los principales proyectos estratégicos, las ventajas competitivas y las oportunidades que ofrece el estado para el establecimiento y crecimiento de empresas nacionales e internacionales.

Al concluir su participación, el titular del Ejecutivo estatal recibió un reconocimiento por parte de integrantes del Consejo Directivo Nacional de Canacinttra, quienes destacaron su presencia y disposición para mantener el diálogo y la colaboración con el sector industrial mexicano.

Posteriormente, Díaz Mena participó en una comida con integrantes del Consejo Directivo Nacional y representantes de la delegación Yucatán de Canacinttra, espacio en el que se dio continuidad al intercambio de propuestas y se ratificó el compromiso de mantener una relación institucional cercana y productiva.

YOU TUBE: Revista Fusión Q
FACEBOOK: Revista Fusión Q
X: @RevistaFusion_Q



REVISTA
FUSIÓN Q PENINSULAR

AÑO 13 / AGOSTO DE 2026 / EDICIÓN 163 / \$20.00

CELEBRA DON
ARTURO MÉNDEZ,
DIRECTOR
GENERAL DE LA
REVISTA FUSIÓN Q.
SU CUMPLEAÑOS.

P22



AVANZAN
GESTIONES DEL
DIPUTADO ÓSCAR
BRITO PARA
RECLASIFICAR
TARIFAS ELÉCTRICAS
EN YUCATÁN. **P20**



PORQUE NO TODO ESTÁ DICHO



PRESENTA **JOAQUÍN DÍAZ** **OPORTUNIDADES** **DE INVERSIÓN** **EN YUCATÁN**

**SE REÚNE EL GOBERNADOR CON INDUSTRIALES DEL PAÍS EN EL
MARCO DE LA SESIÓN DE CANACINTRA. P23**